

## OCHOS: UN PUEBLO ARAGONÉS INEXISTENTE, EN EL *DICCIONARIO DE MADOZ*

Miguel MARTÍNEZ TOMEY

Abriendo el volumen XII del *Diccionario Estadístico e Histórico*<sup>1</sup> de Pascual MADOZ por su página 217, podemos leer lo siguiente:

Ochos: 1. con ayunt. en la prov. de Huesca (12 leg.), part. jud. y dióc. de Jaca (5), aud. terr. y c.g. de Zaragoza (24). SIT. sobre una peña á la inmediacion (*sic*) de un arroyo: CLIMA despejado y sano: consta de 22 CASAS, cárcel, una fuente, escuela de primeras letras, concurrida por unos 18 niños, dotada en 960 rs. anuales pagados por los vec., y una igl. construida (*sic*) en 1812, por haber sido quemada por los franceses el año 11 la que anteriormente había (*sic*). Confina el TÉRM. por el N. con Panticosa; E. Bubar (*sic*); S. Pueyo, y O. Escarrilla. El TERRENO es cascajoso y de pizarra, todo de secano, siendo sus principales montes el Paco y la Peña, que están (*sic*) aislados: los CAMINOS son sendas de comunicacion (*sic*): la CORRESPONDENCIA se recibe de Biescas. PROD.: trigo, centeno, poca avena, judías, patatas y lana; cria (*sic*) ganado lanar, cabrío y vacuno. POBL.: 28 vec., 169 almas. CONTR.: 800 rs. Esta pobl. es de muy moderna construccion (*sic*), mediante á haber sido entregada á las llamas y arruinada en 1811 por los franceses.

---

<sup>1</sup> MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid, 1845-1850 (16 vol.).

Esto es realmente sorprendente para cualquiera que conozca mínimamente bien la geografía humana del Altoaragón, y esta misma sorpresa es la que nos ha movido a indagar un poco sobre el tema.

La existencia de este lugar no consta en ninguno de los documentos que hemos consultado durante varios años, sobre todo los censos de población, los protocolos notariales (en los que se enumeran los representantes de los diferentes lugares del valle de Tena en su Junta General, se hacen actas de la correspondencia, indicando con frecuencia los nombres de estas poblaciones, etc.)<sup>2</sup>, las relaciones geográficas que se plasman en obras como la del Padre MARTÓN<sup>3</sup> o los mapas antiguos y no tan antiguos que hoy pueden consultarse.

Tampoco está recogido por la tradición oral, que sí da testimonio de la existencia de núcleos de población menores ya desaparecidos, pero que en ningún caso se refieren al que aquí se trata<sup>4</sup>.

¿A qué obedece, entonces, la existencia de esta voz que MADDOZ presenta como perteneciente al valle de Tena? Podríamos pensar que a un error de impresión o de elaboración del material recopilado. Pero este extremo se hace difícil de verificar cuando se comprueba que este núcleo no ha existido nunca en Aragón, al menos con tal nombre<sup>5</sup>. Ni siquiera aparecen en el

<sup>2</sup> Hemos comprobado relaciones de los lugares que componen el valle de Tena en la documentación del Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, del Archivo Histórico Provincial de Huesca, del Archivo Municipal de Tramacastilla y en archivos de varios particulares del valle, abarcando todos ellos el período que va desde 1495 hasta nuestros días.

<sup>3</sup> MARTÓN, Fr. León Benito, *Sallent, Cabeza de El Valle de Tena, sus antigüedades y varones insignes que ha tenido en Armas y Letras*, Pamplona, 1750, edición facsímil de M.E.F.B., Madrid, 1982; *Plausibles antigüedades del célebre santuario de Santa Elena*, ed. facsímil del Ateneo de Zaragoza, 1983.

<sup>4</sup> Sobre este particular puedo citar el ejemplo de Calberas, posiblemente un *bico* de Saqués (véase MARTÍNEZ TOMEY, Miguel, *Calberas: lugar amortau d'a Balle Tena*, «Orache», nº 6, p. 16).

<sup>5</sup> Además de varias obras de carácter general que hemos consultado, la búsqueda realizada en los tres volúmenes correspondientes a «Los pueblos y los despoblados» de la *Historia de Aragón* de Antonio UBIETO ARTETA (Anúbar Ediciones, Zaragoza, 1984-1986), y en el de la misma obra referido a «Divisiones administrativas» (Anúbar, Zaragoza, 1983), nos ha parecido suficientemente concluyente.

propio diccionario de MADOZ referencias que permitan situarlo en otro punto de España de una forma clara.

No aparece en la relación de pueblos que ofrece MADOZ como incluidos dentro del partido judicial de Jaca.

Tampoco hemos obtenido resultado alguno intentando realizar alguna aproximación mínimamente válida a otros nombres de grafía o fonética similar, o alterando de forma razonable el orden de las letras.

En definitiva, cuesta creer que se trate de un error de los que podríamos calificar como rutinarios o habituales en obras de estas características, aun salvando la distancia cronológica (casi siglo y medio) y los medios con los que pudo contar su edición. Acerca de éstos, lo que es claro es que constituyen el agente que posibilitó que Ochos, pueblo inexistente, tuviera su lugar en esta gran obra de nuestro siglo XIX.

Partiendo de la base de la evidente inexistencia en el valle de Tena de este núcleo (y sobre la que no nos hemos extendido demasiado por no cargar las tintas sobre algo que se revela como evidente) y de su poco probable origen en la confusión derivada de la elaboración de los datos, no podemos por menos que referirnos a su factible génesis en la propia fuente de la que se sirvió MADOZ para redactar aquellos artículos referentes al valle de Tena. Este trabajo se llevó a cabo a través de colaboradores (de cuyos nombres parece que no ha quedado constancia<sup>6</sup>), mencionados en el *Prólogo* de la obra y en la *Advertencia* que incluye en el tomo XVI y último, y que en número de 1.483 empleó desde el año 1839. Su importancia es, al menos desde nuestro punto de vista, muchísimo mayor, a la hora de llevar a cabo una crítica del *Diccionario* de MADOZ como fuente documental, que la que pueda derivarse de las erratas gráficas o incluso de las de transmutación de datos de un sitio a otro.

---

<sup>6</sup> MADOZ, *op. cit.*, vol. 1, p. IX y vol. 16, p. 683; VV.AA., *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico*, ed. facsímil, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1986 (en el tomo correspondiente a Huesca, redactada por Alberto GIL NOVALES, y en el de Zaragoza, redactada por Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, la introducción aporta algunos datos de los que hemos empleado aquí).

Los datos contenidos en la voz *Ochos* vienen a presentar, en general, los mismos rasgos comunes a los de los demás pueblos del valle, tanto en la geografía física como humana. Las distancias con Huesca y con Jaca se corresponden también con las aportadas para los pueblos próximos. Su número de habitantes es similar al de otros pueblos vecinos, así como el de sus casas y vecinos.

Llama la atención la cantidad asignada a la contribución que paga el lugar, que es de 800 reales, mientras que para los demás pueblos con similar número de vecinos es muy superior, pues no baja en ningún caso de los 3.000 reales. Este hecho tampoco ha sido constatado en otros pueblos fuera del valle con características parecidas, que venían a pagar una contribución superior a la otorgada a Ochos. ¿Se trataría en este caso de una errata?

También es preciso destacar lo que se refiere a las confrontaciones de términos municipales, las cuales suelen aparecer a lo largo de toda la obra con muchas imprecisiones o errores evidentes.

En el caso que nos ocupa, el término de Ochos, por los datos que constan, se situaría en la zona central del valle, entre Panticosa y O Pueyo, lindando al oeste con Escarrilla (esto es, que el término queda a la orilla izquierda del río Gállego). Admitiendo estas tres delimitaciones, es imposible que limite con Búbal al este, porque Búbal queda al sur; además, entre Ochos y O Pueyo y Búbal se interponen los términos de Tramacastilla, la pardina de L'Artosa y Saqués.

Pero lo que realmente nos ha sorprendido es comprobar que solamente en la voz *Panticosa*<sup>7</sup> se menciona a Ochos como término municipal colindante, mientras que en ninguno de los demás artículos referidos a los demás pueblos, o incluso a *valle de Tena, Pirineos y río Gállego*, aparece alguna referencia a confrontaciones con este pueblo, ni nada que revele su existencia<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> MADOZ, *op. cit.*, vol. 12, p. 673.

<sup>8</sup> MADOZ, *op. cit.*, vol. 4, p. 468; vol. 7, p. 523; vol. 8, pp. 278-279; vol. 9, p. 251;

Parece ser así que la única vinculación que se ha establecido entre el valle de Tena y Ochos proviene de Panticosa. ¿Fue allí donde el informador inventó o recibió –posiblemente esto último– los datos que se referían a un pueblo que no existía y al que no pretendía llegar?

No es posible, llegados a este punto, aventurar ninguna explicación que podamos sustentar con evidencias. No obstante, nos ha llamado bastante la atención la coincidencia que parece existir entre los datos que hablan del incendio de Ochos en 1811 por los franceses, con las referencias que pueden recogerse aún hoy en la tradición oral sobre un pavoroso incendio provocado por las tropas de Napoleón en aquellos años, cuando se retiraban hacia Francia, y que destruyó buena parte de la masa forestal del valle; pero en ningún caso se menciona la destrucción de ninguna población que no sea Sallent, que sólo fue dañada en parte por los efectos de un saqueo, del que no se aportan detalles en el *Madoz*.

Sin duda nos hallamos ante un caso muy particular, pero que puede servir como llamada de atención acerca de la necesaria crítica de toda fuente que el estudioso quiera manejar; el *Diccionario Geográfico-Estadístico* de Pascual MADUZ, que ha cobrado gran popularidad en los últimos tiempos como valiosísima fuente para estudios de historia local o regional sobre todo, no ha de escaparse de nuestra crítica, siempre necesaria ante cualquier tipo de fuente (aunque ésta sea de 1988), y con mayor razón si consideramos la antigüedad y la precariedad de los medios con los que se contó para su confección.

En esta ocasión no ha sido difícil reconocer el error; pero en una obra tan amplia y ambiciosa los datos son muchos y los errores más sutiles pueden ir adquiriendo en muchos trabajos de investigación un rango de valor que no merecerían.

---

vol. 10, pp. 67 y 86; vol. 13, pp. 17, 55-72, 290, 716-717, 731-732, 618 (donde aparece Sagúés por Saqués); vol. 14, p. 691; vol. 15, p. 128.